

Pago CUSAEM "Vigilancia" - agosto 2021

Ricardo Cardona Acosta <ricardo.cardona@canal22.org.mx>

Lun 06/09/2021 11:39 AM

Para: Víctor Manuel Mancilla Escobar <victor.mancilla@canal22.org.mx>; Alfredo Aguilar Goldner <alfredo.aguilar@canal22.org.mx>

CC: Manuel Piedras Espinosa <manuel.piedras@canal22.org.mx>; Enrique Mora Morán <enrique.mora@canal22.org.mx>

Lic. Víctor Manuel Mancilla Escobar

Director de Finanzas

En atención al oficio DF/511/123/2020 del 26 de marzo de 2020, derivado de las medidas preventivas que se implementaron de forma institucional para la mitigación y control de riesgos de salud que implican la enfermedad del virus COVID-19, y con el propósito de continuar con los procesos internos que ayudan al registro del Gasto de Administración y Presupuestal, así como con fundamento en el "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado el 7 de mayo de 2019 en el DOF, atentamente te solicito como "Autorizador de Pago" tramitar la solicitud de pago conforme a lo siguiente:

Solicitud de pago: 131 Pago Vigilancia CUSAEM ago 2021.pdf

Concepto: Pago del servicio de vigilancia de los inmuebles: Edificio Pedro Infante y Estación Transmisora Cerro de Chiquihuite, agosto 2021

Monto: \$184,595.60

Se adjunta al trámite:

- Solicitud de pago escaneada.
- Documentación soporte del pago.
- Registro del pago en el sistema NAV (Registro con recursos fiscales de conformidad al correo correo "Tramites de pago con recursos fiscales 2021" de fecha 04/08/2021)

Sin otro particular y agradeciendo la atención que le sirva dar al presente, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Ricardo Cardona Acosta

Subdirector General de Administración y Finanzas

Atletas 2, edificio Pedro Infante, col. Country Club

Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México

Teléfono: (55) 5544 9022 ext. 1058

Televisión Metropolitana S.A. de C.V.

Subdirección General de Administración y Finanzas